

## AGIOTISMO BANCARIO

Dicía el miércoles pasado en estas mismas columnas nuestro ilustre colaborador señor Olascoaga, después de pasar revista a los poco halagüeños resultados de la Conferencia de Washington, que no veía motivos para alimentar ilusiones respecto a la pacificación y normalización económica del mundo. Aludía a los conflictos, enredos y desastres, «que presagian un derrumamiento general del continente europeo», y agregaba: «La quebrada del Banco italiano de Sconio es un síntoma más de que se avanza la catástrofe.»

En realidad, aun las personas menos versadas en cuestiones financieras y menos atentas a la marcha actual de las mismas, pueden darse cuenta del carácter excepcional y alarmante que revisten las quiebras de varios Bancos importantes y la situación equivoca en que se encuentran muchos otros.

La intensa crisis económica que afecta a la mayoría de las naciones es, a todas luces, una crisis de producción y de consumo, de distribución y cambio de productos, no una crisis de dinero propiamente dicha. Prueba de ello que la sufren agudamente, no menos que los demás, los mismos países cuya riqueza ha aumentado vertiginosamente en los últimos años, como los Estados Unidos, hoy acreedores del mundo entero. No es el dinero, no es la riqueza simbólica la que está en crisis, sino la riqueza real, el trabajo, la extracción y elaboración y reparto de productos.

La confirmación de este hecho, vemos que los Bancos, depositarios y negociadores del dinero en todas sus formas, y ajenos, en principio, a cuanto no sea expresión directa de un valor monetario, amplían sus oficinas o abren otras nuevas en edificios suntuosos y compiten en dar públicas muestras de prosperidad y abundancia.

Cómo explicar, entonces, el derrumamiento de algunos Bancos reputados de primer orden, como el Banco de Barcelona, en España, el Italiano de Sconio, en Italia, el Industrial de China, en Francia, ni cómo compaginar esos estallidos con la externa brillantez actual del ambiente bancario?

Ahí es que, precisamente, la abundancia de dinero en los Bancos, simultánea con la paralización de tantas actividades en que el dinero hallaba natural empleo y normal circulación, ha inducido a muchos banqueros a buscar otras aplicaciones del dinero, al mismo tiempo que les acutaba el prurito de realizar grandes ganancias, como las han realizado en los últimos años otras empresas industriales y comerciales diversas. De ahí la inversión de capitales, no confiados a los Bancos con este fin, en mil negocios aleatorios; de ahí las especulaciones sobre el cambio anormal de monedas extranjeras, y de

misión que ha de cumplir antes que llegue al Rey, en la segunda quincena de enero cuando se anunciarán los oídos pendientes oídos proyectadas.

## RASGOS PATRIÓTICOS

## PARA EL SOLDADO MADRILEÑO

Todas las provincias españolas, organizando numerosas suscripciones, han obsequiado a los soldados de sus regiones con víveres y útiles para su comodidad en los campamentos.

El Ayuntamiento de Madrid, como no podía por menos de suceder, también pensó en los soldados madrileños y de la guarnición de Madrid que hoy luchan en Marruecos, y se propuso agasajarlos con ocasión de las pasadas Fiestas. Pero la interinidad por la que ha pasado la Alcaldía-Presidencia ha hecho que la recaudación de fondos no haya respondido hasta ahora en la cuantía necesaria para atender a los 14.000 soldados que de nuestra guarnición se hallan ahora en África, y como el noble pueblo madrileño no puede abandonar dejando en el olvido a sus soldados, el alcalde, señor marqués de Villahermosa, con la cooperación de las damas que constituyen la Comisión organizadora de la recaudación, se propone dar un gran impulso a la suscripción, con el fin de en la segunda quincena de este mes pueda mandar a Marruecos la comisión que ha de hacer entrega a nuestros soldados del donativo que les prepara el pueblo de Madrid.

La suscripción, pues, queda abierta aún por algunos días, y los madrileños deben acudir a engrosarla con la pruritura que el caso requiere.

## Lina túnica de campaña

VALENCIA. 4.—En una cuestión popular que se ha verificado en el vecino pueblo de Chiva, se recaudaron 650 pesetas, que se destinaron a la adquisición de una túnica de campaña para los soldados de esta guarnición.

## Dos Comisiones a Melilla

MALAGA. 4.—Ha llegado una Comisión de Granada, presidida por el teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento, y otra de Manzanares.

Ambras llevan a Melilla importantes donativos, con destino a los soldados naturales de las respectivas poblaciones.

## Para los de Granada

GRANADA. 4.—Han marchado a Melilla los concejales señores Gil de Gibaja y Ruiz Gómez, ambos comisionados por el Ayuntamiento para llevar a los soldados de la guarnición de Granada los objetos y regalos adquiridos con la suscripción abierta en esta población para el aguinaldo del soldado.

## El aeroplano de la Rioja

LOGROÑO. 4.—El aeroplano que la Rioja regala al Ejército llevará el nombre de Alfonso VIII.

El sobrante de la suscripción que se abrió para la adquisición del avión, que asciende a 17.000 pesetas, se invertirá en socorrer a los soldados de esta localidad que resulten heridos o enfermos.

Al acto de la bendición del nuevo avión asistirán las autoridades y diversas personalidades de la provincia de Logroño.

## Una suscripción

CASTELLÓN. 4.—Ha sido cerrada la suscripción abierta para socorrer a la familia del suboficial del regimiento de Tetuán don Luis Faito, muerto gloriosamente en la conducción del convoy a Tisiza, que ha alcanzado la cantidad de 1.608 pesetas.

## Son muy obsequiados

CÁDIZ. 5.—El gobernador militar ha visitado a los soldados enfermos llegados ayer y que han sido distribuidos en la siguiente forma:

En el Hospital Militar han sido instalados 92, 100 en el de Mora, 70 en el de San Juan de Dios, 24 en el de las damas de la Cruz Roja, y 60 en el de San Carlos de San Fernando.

Han sido obsequiados con café, vinos, raps y pasteles.

A los hospitalizados en San Fernando los visitarán el capitán general del departamento y las damas de la Cruz Roja, que les obsequiarán con varios regalos.

La mayoría de los soldados son enfermos de páncreas, y sólo 20 de ellos son heridos, casi todos en las piernas.

El «álbice» volverá a Melilla al anochecer.

## LOS HERIDOS

## Comunión a los enfermos

SEVILLA. 4.—Esta mañana, en una de las salas del hospital Civil cedidas para los enfermos y heridos de África, el profesor señor Castilla celebró el santo sacrificio de la misa administrando luego la Sagrada Comunión a todos los hospitalizados.

Después fueron obsequiados con un espléndido desayuno.

## Con licencia a sus casas

MALAGA. 5.—Se ha concedido licencia para marchar a sus casas, a los enfermos y heridos que figuran en la siguiente relación:

Córdoba.—Juan González, de Huercal Overa; Juan García, de Jábega y Juan Guerrero, de Almería.

Zaragoza.—Antonio Sestelo, de Candejas de Júcar.

Sevilla.—Rafael Pérez, de Almudia Montañón y Andrés Acosta, de Cáceres.

Granada.—Enrique Martín, de Sevilla y José Piñeda Bonilla.

Valladolid.—Andrés Utrera, de Baeza, San Marcial.—Manuel Roldán, de Martos.

Cáceres.—Federico González, de Sevilla.

Zapadores.—El cabo José Guach, de Villanueva de Panades.

Mirto de Artillería de Melilla.—Leonardo Fernández, de Bogejos.

Ingenieros de Melilla.—Mariano Bedoya, de Mejorada del Campo.

## MOVIMIENTO DE TROPAS

## El batallón de El Ferrol

## Un banquete a la oficialidad

JEREZ. 4.—Procedente del Puerto de Santa María ha pasado por ésta el batallón expedicionario de la base naval del Ferrol.

Fuó recibido por las autoridades y el vecindario, que aclamó con entusiasmo a las tropas.

El Ayuntamiento obsequió a los expedicionarios con carne, vino y tabaco. Los oficiales de la guarnición ofrecieron un banquete a sus compañeros. Al finalizar el acto promocionaron brindis patrióticos el comandante, señor Merry del Val; alcalde, señor González Pineda; juez de primera instancia, señor Minón, y comandante de Caballería señor Regino, todos los cuales ensalzaron las glorias del Ejército y abogaron por la unión de los elementos civiles y militares.

Se dieron muchos vivas a España, al Rey, al Ejército y al ministro de la Guerra.

## PROVINCIAS

## Huelga resuelta en Castellón

Un plazo a los ferrovialistas de Salamanca

## ALMERÍA

Los reclutas juran la bandera  
ALMERÍA. 4.—En el cuartel donde se alojan se ha celebrado la jura de la bandera de 309 reclutas del regimiento de la Corona, ante el capellán del regimiento de Jaén.

Anteriormente a estos reclutas prestaron juramento 21 enfermos.

También juraron la bandera 121 individuos, que han sido destinados a los Cuerpos que se hallan actualmente en África.

A todos ellos se les sirvió un espléndido rancho, después de terminada la ceremonia.

## BARCELONA

Arden 800 balsas de algodón. Homenaje a la lengua catalana

BARCELONA. 4.—Este tarde se declaró un violento incendio en el inmueble de Barcelona, donde estaban almacenadas 1.400 balsas de algodón, llegadas ayer de Nueva Orleans en el vapor «Cádiz». El fuego devoró unas 800 balsas.

La partida iba consignada a varios industriales de esta plaza.

—En el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales se celebrará el domingo, a las seis de la tarde, el homenaje a la lengua catalana, en el que tomarán parte representaciones de todas las tierras de lengua catalana.

## Un guardia tireteado

BARCELONA. 5.—Los jueces que tratan los sumarios referentes a las denuncias presentadas por el fiscal contra 17 ferrocarrileños de esta ciudad, se proponen enviar al Laboratorio médico legal, los medicamentos con las recetas denunciadas por el señor Martínez del Villar; pero el fiscal, teniendo en cuenta que la instalación de dicho Laboratorio es muy deficiente por no contar con los aparatos necesarios para el análisis, dice que debe entenderse que qué punto debe basarse una denuncia en el dictamen de dicho Laboratorio.

Ha sido denunciado el periódico «EV» Diario, por atacar al ministro de la Guerra.

—Esta mañana un guardia municipal vió que estaba abierta la puerta de una barra de Abará de la Font.

Después de dar varias voces, viendo que nadie contestaba, penetró en ella, siendo recibido a tiros por una mujer que en ella había.

El guardia resultó ileso, y después de quitar el arma a la agresora la llevó detenida al Juzgado.

## CÁDIZ

## Llegada de Ortízo

CÁDIZ. 5.—Ha llegado el ex director de Comunicaciones, señor Ortízo, quien visitó el lugar donde se levantará la nueva Casa de Correos, y eligió la real orden que dispone se comienzen las obras.

## CASTELLÓN

## Industria en crisis

CASTELLÓN. 4.—Los obreros alpargateros, que estaban en huelga entre hoy y el trabajo. Se ha requerido el conflicto, mediante la creación de una Junta arbitral, cuyo laudo aceptaría ambas partes.

—Mañana se reunirá la Junta provincial de Sanidad para adoptar medidas conducentes a evitar la propagación de la gripe.

—Aumenta la crisis en la industria azulejera. Los fabricantes de Castellón, Onda y Alcolea tratan de cerrar las fábricas. En este caso, quedarían en paro 2.000 miles de obreros.

## CORTINA

## El Corriente della Sera, de Milán, dice:

... la oposición nacionalista celebra sus primeros triunfos y se dispone de hacer gobernar a Briand, hombre más inteligente que decidido, con las ideas de Poincaré. El programa que le han impuesto es tan evidente, que las convencionales reverencias a la indisoluble alianza, en vez de ocultar las cosas, las ponen bajo una cruda e ironía: la Francia, no fiándose de nadie, quiere «dar de ser». Un Ejército forzado, con sus cabezas de puente en el Rhin, de hecho, garantía completa en el Continente. Pero puesto que Inglaterra no tiene que dictar la ley en el mar e imponer a los que quieren y no quieren el equilibrio continental, que fue siempre la primera norma de su política, Francia tendrá una formidable foto, tal que ni el más robusto adversario puede olvidarse de ella.

Después de atacar durísimamente a los imperialistas exaltados, que han hecho fracasar los ideales de paz, de afirmar que aquéllos son pocos y si triunfan es por el apoyo de los que argumentan la necesidad de defenderse contra una Alemania que dicen no ha desarmado, continúa:

«Nadie, ni Alemania, en el Congreso de La Haya, había asumido una tan española responsabilidad hacia sí misma y el mundo, como Francia, si hace fracasar la Conferencia de Washington. Todos, desde América hasta Italia, han hecho y hacen lo posible, más que lo posible, para que la crisis de la post-guerra se resuelva sin fracasos para Francia. Es culpa suya si, perseverando en su actitud, construye contra sí, la unanimidad moral y política del mundo, como Alemania construyó contra ella misma la unanimidad moral y militar.

\*\*\*

LA ACTITUD DE LOS VENQUIS

WASHINGTON. 4.—Anoché se celebró Consejo de Gabinete, presidido por el señor Harding.

El Consejo duró dos horas, y se trató en él de la situación económica de Europa. Aunque nada dijeron oficialmente, se sabe que ni el presidente de los Estados Unidos ni el Gobierno decidieron si Norteamérica debía tomar parte o no en la Conferencia del Consejo Supremo.

Hace observar también que el ex ministro señor Rathenau fue invitado por determinados círculos aliados a que continuase a disposición de la Entente, con el objeto de facilitar eventualmente las explicaciones necesarias sobre la situación financiera de Alemania.

Temas 5.—Supresión o reorganización de los estudios preparatorios.—Se acuerda por unanimidad la supresión del curso preparatorio, pidiéndose exigir el examen de ingreso. Las Facultades podrán establecer como obligatoria las enseñanzas de otras Facultades de la Universidad encarnadas a cultivar el espíritu de los juristas (Derecho). Se suprime el preparatorio. Se establecerá examen de ingreso en la Facultad (Farmacia). Supresión del preparatorio. Las enseñanzas de Física, Química y Historia natural médica podrán corresponder a cargo, total o parcialmente, de la Facultad de Ciencias, y con programa redactado de común acuerdo con la de Medicina (Medicina).

Temas 6.—Régimen de traslado y validez de estudios.—Sólo podrán hacerse los traslados al principio de curso y luego únicamente por causa justificada a juicio de la Facultad. La Facultad calificará en cada caso la validez de estudios (Derecho). El alumno tendrá derecho a trasladarse de Facultad, empezando siempre sus estudios en la Universidad donde vaya por lo menos el tercio del año económico (Farmacia). La Facultad de Medicina no ha resuelto aún sobre este tema y el siguiente.

Temas 7.—Criterio de las Universidades en punto al reconocimiento de las Asociaciones escolares.—El reconocimiento de las Asociaciones de estudiantes y su intervención en el gobierno de la Universidad es cuestión que debe ser resuelta por los distintos estatutos de las Universidades (Derecho). Para que la Universidad reconozca como órgano universitario la Asociación escolar será preciso que cuente, por lo menos, con la mitad de los alumnos matriculados en una Universidad o Facultad (Farmacia).

En el ministerio de Instrucción pública se reunirá hoy, a las once de la mañana, la segunda sesión del pleno.

## Asambleas de Universidades e Institutos

## Acuerdos de las Facultades de Derecho, Farmacia y Medicina

## Bases para la reforma del Bachillerato

## LAS UNIVERSIDADES

## Se reúnen las Facultades

Se han reunido ayer las Facultades para discutir para estudiar el cuestionario y formular un criterio sobre cada uno de los temas. Reproducen a continuación los acuerdos de las Facultades de Derecho, Farmacia y Letras y de Ciencias serán entregados en la mañana de hoy en el ministerio y pasarán con los demás a la Comisión de ponencia.

Tema 1.—Minimum de la duración de los estudios en cada Facultad.—Cuatro años, lo mismo que los alumnos oficiales que para los no oficiales (Derecho). Cinco años y un año de preparación en una oficina de Farmacia autorizada por la Facultad (Farmacia). Seis años (Medicina).

Tema 2.—Minimum por percepción de matrícula, inscripción y certificados.—Matrícula universitaria, 10 pesetas por año; inscripción, 750; traslado de matrícula, 5, y certificado de aptitud, 250 (Derecho). Minimum de percepción por matrícula, 100 pesetas por curso, cualquiera que sea el número de asignaturas. Prácticas, 50 pesetas por alumno y asignatura (Farmacia). Tres mil pesetas en globo, comprendidos los derechos de matrícula. El importe del título profesional ingresará en la Caja de la Facultad, menos 100 pesetas que pasaran al Estado (Medicina).

Tema 3.—Minimum de pruebas de suficiencia de las enseñanzas profesionales.—Se mantiene como obligatorio el régimen de examen, pudiendo cada Universidad determinar la forma de éste (Derecho). Como mínimo de suficiencia se exigirá el examen final de conjunto precedido de los prácticos de fin de curso que la Facultad celebre (Farmacia). Las pruebas de suficiencia serán como mínimo: primera, un certificado de aptitud expedido por el profesor de la asignatura respectiva, sin el cual no podrá el alumno solicitar el examen de grupo; segunda, en exámenes de grupo prácticos y teóricos con presentación del cuaderno escolar; tercero, si el número de grupos que da al alumnado de cada Facultad es menor que tres (Medicina).

El presidente, señor Aguayo y Millán, justificó la ausencia del ministro de Instrucción, por tener éste que asistir al Consejo, y porque, según manifestaciones del propio señor Siló, le parecía más oportuno que el ministro se diera cuenta de su labor en la Asamblea, a fin de que se discutieran las conclusiones de la Asamblea.

El presidente, señor Aguayo y Millán, recordó que el ministro de Instrucción, por tener éste que asistir al Consejo, y porque, según manifestaciones del propio señor Siló, le parecía más oportuno que el ministro se diera cuenta de su labor en la Asamblea, a fin de que se discutieran las conclusiones de la Asamblea.

El presidente, señor Aguayo y Millán, recordó que el ministro de Instrucción, por tener éste que asistir al Consejo, y porque, según manifestaciones del propio señor Siló, le parecía más oportuno que el ministro se diera cuenta de su labor en la Asamblea, a fin de que se discutieran las conclusiones de la Asamblea.

El presidente, señor Aguayo y Millán, recordó que el ministro de Instrucción, por tener éste que asistir al Consejo,

# Vida internacional

## Primer Congreso democrático

Han sido muy grandes la importancia y buenos resultados obtenidos por el primer Congreso democrático internacional celebrado en París el pasado diciembre y organizado por el diputado de París Marc Saugier y por sus amigos de la joven república.

Marc Saugier se dirigió a los pacifistas sinceros de todos los países para solicitar su colaboración en la obra de paz internacional que se impone, hoy más que nunca, a todos los demócratas. No tuvo reparo en dirigirse, entre los pueblos ayer enemigos, a todos los que están decididos a reparar sus errores y faltas pasadas y a levantarse valientemente contra el viejo espíritu imperialista y patriótico.

Al generoso llamamiento respondieron representantes de veintiuna naciones; y durante ocho días, reunidos en un ambiente de perfecta fraternidad y cordialidad, se esforzaron por concienciar mejor y por definir, mediante comunicaciones y cambios de impresiones del más alto interés, el espíritu común que a todos les animaba y las ideas comunes que debían servirles como reglas de su actuación. La cosa se consiguió fácilmente.

Después del ponche inaugural, que permitió a los delegados ponerse en contacto y manifestar los vínculos de simpatía que ya les unían, dos sesiones diarias, a las diez de la mañana y a las cuatro de la tarde, además de las sesiones públicas nocturnas, se emplearon en estudiar las diversas cuestiones inscritas en la orden del día.

La formación de una Internacional democrática, los problemas sociales que se plantean tan agudamente, y cuya resolución según la justicia es una de las condiciones precisas de la realización de la verdadera democracia y de la paz; las cuestiones religiosas y morales, cuya importancia se manifiesta tan grande en todos los terrenos; el intrincado problema de la educación y de la instrucción dentro de la democracia, la transformación de la imperfecta Liga de Naciones actual en una verdadera Sociedad de pueblos; todo ello fué materia de discusiones interesantes y de útiles sugerencias, expuestas por hombres, como los señores Heyman, diputado belga; Milani, diputado italiano; De Rossi y Russo, del partido popular italiano; reverendo Joch, presidente de la Asociación de católicos alemanes por la paz; profesor von Hildebrand, de Munich; doctor Metzger, secretario general de la Internacional Católica de Graz (Austria); Totomansk, de Moscú, entre los extranjeros; y por los franceses, señores Ferdinand Buisson, Chebren, Juan Hennessy, Boissard, Pablo Gay, Richard, José Barthélémy, diputados; d'Estourmel de Constant, senador; Pablo Devinat, representante oficial de la Oficina internacional del Trabajo; Ruyssen, Carlos Brun, Richet y Pablo Bureau.

El sábado, después de elegir el Comité director de la Internacional democrática, de la que fué nombrado secretario general Jorge Hoog, el Congreso votó por unanimidad la declaración de que tomaron los siguientes pasos principales:

Los delegados de veintiuna naciones que han tomado parte en el primer Congreso democrático internacional, celebrado en París del 4 al 11 de diciembre de 1921, se han reunido para establecer, de común acuerdo, las condiciones morales necesarias para el logro de una verdadera paz. Sin distinción de opiniones filosóficas o de convicciones religiosas, han coincidido en la voluntad común de poner generosamente toda su fuerza moral al servicio de la gran causa de la paz del mundo y de la reconstrucción de los pueblos.

Están persuadidos de que la primera condición moral para la paz, antes que el desarme material de las naciones, es el desarme de los odios. Invitan a los amigos de la paz, en todo el mundo, a trabajar sin descanso en esta obra de liberación de los espíritus.

Sólo así podrá despertarse la conciencia internacional, sin la cual la verdadera Sociedad de los pueblos no puede vivir, ni aun nacer. Es necesario, en efecto, que en el alma de los pueblos penetre cada día más esta verdad: que por encima de los intereses legítimos de cada nación hay un interés superior más imperioso, el interés general de la humanidad. La conciencia internacional debe formarse con lo mejor, más generoso, lo más humano, del espíritu nacional de cada pueblo.

Estimamos, pues, con cuidado todo lo que puede provocar o alimentar la violencia y el odio entre las naciones; procuremos, en la escuela especialmente, no atizar en el espíritu de los niños las pasiones ratiocinantes; enseñemosles que el amor a la Patria, lejos de oponerse al amor a la Humanidad, debe florecer en este último.

Así se hará posible la verdadera Liga de Naciones; la que será, mejor que una federación de Gobiernos deseosa de evitar la guerra, una asociación de los pueblos mismos, de todos los pueblos decididos a instaurar la paz y la justicia internacionales dentro de una nueva organización del mundo, creando relaciones jurídicas entre las naciones.

Para preparar esta evolución de la actual Liga de Naciones hacia una asociación general de los pueblos, pedimos el ingreso en la Liga de Alemania y de los demás pueblos aún no comprendidos en ella. Por la misma razón, pedimos que la Liga de Naciones se organic en sentido más democrático, es decir, que los delegados de los diversos países sean elegidos, si no por los mismos pueblos, al menos, por sus Parlamentos o por los organismos realmente representativos de cada pueblo.

El Congreso, estimando por otra parte, que no puede haber paz internacional sin justicia social, afirma la necesidad de un organismo internacional del Trabajo, permanentemente capaz de promover, mediante pactos entre los Estados, el desarrollo de una legislación protectora del trabajo y de los trabajadores de todas las razas y etnografías.

El Congreso invita a todos los demócratas a luchar energéticamente contra los excesos sociales del alcoholismo, la pornografía y el juego, y a procurar una reforma de la enseñanza que permita a todos los niños, cualquiera que sea la posición social de sus familias, adquirir toda la instrucción que sean capaces de recibir. Con ello se favorecerá el desarrollo de la personalidad humana, indispensable para el progreso de las instituciones democráticas, en el terreno social como en el internacional.

El día antes de votarse estas resoluciones, el Congreso había dirigido por acuerdo unánime un telegrama al Papa, Benedicto XV, expresándole su admiración y gratitud por sus llamamientos paternalistas en favor de la reconciliación de los pueblos. El Papa Santó Santo en estos términos:

«Mi Padre Santo le agradece los sentimientos que usted le expresa en nombre de los delegados del primer Congreso democrático internacional reunidos en París, y ruega a Dios bendiga el común esfuerzo que ustedes proponen aplicar al servicio de la verdadera paz en bien de los pueblos. —Cardenal Serrapio».

En la tarde del domingo 11 de diciembre, una reunión pública que juntó en el

### Vida internacional

## Primer Congreso democrático

Panteón a más de 3.000 personas, clausuró magníficamente el Congreso. El discurso de Marc Saugier, afirmando la necesidad del desarme de los odios y saludando a los delegados de los antiguos Imperios centrales como hermanos en Humanidad, así como las frases conmovedoras pronunciadas por el doctor Metzger en nombre de dichos delegados, fueron acogidos con entusiastas y unánimes aclamaciones.

Marc Saugier se dirigió a los pacifistas sinceros de todos los países para solicitar su colaboración en la obra de paz internacional que se impone, hoy más que nunca, a todos los demócratas. No tuvo reparo en dirigirse, entre los pueblos ayer enemigos, a todos los que están decididos a reparar sus errores y faltas pasadas y a levantarse valientemente contra el viejo espíritu imperialista y patriótico.

Al generoso llamamiento respondieron representantes de veintiuna naciones; y durante ocho días, reunidos en un ambiente de perfecta fraternidad y cordialidad, se esforzaron por concienciar mejor y por definir, mediante comunicaciones y cambios de impresiones del más alto interés, el espíritu común que a todos les animaba y las ideas comunes que debían servirles como reglas de su actuación. La cosa se consiguió fácilmente.

Después del ponche inaugural, que permitió a los delegados ponerse en contacto y manifestar los vínculos de simpatía que ya les unían, dos sesiones diarias, a las diez de la mañana y a las cuatro de la tarde, además de las sesiones públicas nocturnas, se emplearon en estudiar las diversas cuestiones inscritas en la orden del día.

La formación de una Internacional democrática; los problemas sociales que se plantean tan agudamente, y cuya resolución según la justicia es una de las condiciones precisas de la realización de la verdadera democracia y de la paz; las cuestiones religiosas y morales, cuya importancia se manifiesta tan grande en todos los terrenos; el intrincado problema de la educación y de la instrucción dentro de la democracia, la transformación de la imperfecta Liga de Naciones actual en una verdadera Sociedad de pueblos; todo ello fué materia de discusiones interesantes y de útiles sugerencias, expuestas por hombres, como los señores Heyman, diputado belga; Milani, diputado italiano; De Rossi y Russo, del partido popular italiano; reverendo Joch, presidente de la Asociación de católicos alemanes por la paz; profesor von Hildebrand, de Munich; doctor Metzger, secretario general de la Internacional Católica de Graz (Austria); Totomansk, de Moscú, entre los extranjeros; y por los franceses, señores Ferdinand Buisson, Chebren, Juan Hennessy, Boissard, Pablo Gay, Richard, José Barthélémy, diputados; d'Estourmel de Constant, senador; Pablo Devinat, representante oficial de la Oficina internacional del Trabajo; Ruyssen, Carlos Brun, Richet y Pablo Bureau.

El sábado, después de elegir el Comité director de la Internacional democrática, de la que fué nombrado secretario general Jorge Hoog, el Congreso votó por unanimidad la declaración de que tomaron los siguientes pasos principales:

Los delegados de veintiuna naciones que han tomado parte en el primer Congreso democrático internacional, celebrado en París del 4 al 11 de diciembre de 1921, se han reunido para establecer, de común acuerdo, las condiciones morales necesarias para el logro de una verdadera paz. Sin distinción de opiniones filosóficas o de convicciones religiosas, han coincidido en la voluntad común de poner generosamente toda su fuerza moral al servicio de la gran causa de la paz del mundo y de la reconstrucción de los pueblos.

Los delegados de veintiuna naciones que han tomado parte en el primer Congreso democrático internacional, celebrado en París del 4 al 11 de diciembre de 1921, se han reunido para establecer, de común acuerdo, las condiciones morales necesarias para el logro de una verdadera paz. Sin distinción de opiniones filosóficas o de convicciones religiosas, han coincidido en la voluntad común de poner generosamente toda su fuerza moral al servicio de la gran causa de la paz del mundo y de la reconstrucción de los pueblos.

Los delegados de veintiuna naciones que han tomado parte en el primer Congreso democrático internacional, celebrado en París del 4 al 11 de diciembre de 1921, se han reunido para establecer, de común acuerdo, las condiciones morales necesarias para el logro de una verdadera paz. Sin distinción de opiniones filosóficas o de convicciones religiosas, han coincidido en la voluntad común de poner generosamente toda su fuerza moral al servicio de la gran causa de la paz del mundo y de la reconstrucción de los pueblos.

Los delegados de veintiuna naciones que han tomado parte en el primer Congreso democrático internacional, celebrado en París del 4 al 11 de diciembre de 1921, se han reunido para establecer, de común acuerdo, las condiciones morales necesarias para el logro de una verdadera paz. Sin distinción de opiniones filosóficas o de convicciones religiosas, han coincidido en la voluntad común de poner generosamente toda su fuerza moral al servicio de la gran causa de la paz del mundo y de la reconstrucción de los pueblos.

Los delegados de veintiuna naciones que han tomado parte en el primer Congreso democrático internacional, celebrado en París del 4 al 11 de diciembre de 1921, se han reunido para establecer, de común acuerdo, las condiciones morales necesarias para el logro de una verdadera paz. Sin distinción de opiniones filosóficas o de convicciones religiosas, han coincidido en la voluntad común de poner generosamente toda su fuerza moral al servicio de la gran causa de la paz del mundo y de la reconstrucción de los pueblos.

Los delegados de veintiuna naciones que han tomado parte en el primer Congreso democrático internacional, celebrado en París del 4 al 11 de diciembre de 1921, se han reunido para establecer, de común acuerdo, las condiciones morales necesarias para el logro de una verdadera paz. Sin distinción de opiniones filosóficas o de convicciones religiosas, han coincidido en la voluntad común de poner generosamente toda su fuerza moral al servicio de la gran causa de la paz del mundo y de la reconstrucción de los pueblos.

Los delegados de veintiuna naciones que han tomado parte en el primer Congreso democrático internacional, celebrado en París del 4 al 11 de diciembre de 1921, se han reunido para establecer, de común acuerdo, las condiciones morales necesarias para el logro de una verdadera paz. Sin distinción de opiniones filosóficas o de convicciones religiosas, han coincidido en la voluntad común de poner generosamente toda su fuerza moral al servicio de la gran causa de la paz del mundo y de la reconstrucción de los pueblos.

Los delegados de veintiuna naciones que han tomado parte en el primer Congreso democrático internacional, celebrado en París del 4 al 11 de diciembre de 1921, se han reunido para establecer, de común acuerdo, las condiciones morales necesarias para el logro de una verdadera paz. Sin distinción de opiniones filosóficas o de convicciones religiosas, han coincidido en la voluntad común de poner generosamente toda su fuerza moral al servicio de la gran causa de la paz del mundo y de la reconstrucción de los pueblos.

Los delegados de veintiuna naciones que han tomado parte en el primer Congreso democrático internacional, celebrado en París del 4 al 11 de diciembre de 1921, se han reunido para establecer, de común acuerdo, las condiciones morales necesarias para el logro de una verdadera paz. Sin distinción de opiniones filosóficas o de convicciones religiosas, han coincidido en la voluntad común de poner generosamente toda su fuerza moral al servicio de la gran causa de la paz del mundo y de la reconstrucción de los pueblos.

Los delegados de veintiuna naciones que han tomado parte en el primer Congreso democrático internacional, celebrado en París del 4 al 11 de diciembre de 1921, se han reunido para establecer, de común acuerdo, las condiciones morales necesarias para el logro de una verdadera paz. Sin distinción de opiniones filosóficas o de convicciones religiosas, han coincidido en la voluntad común de poner generosamente toda su fuerza moral al servicio de la gran causa de la paz del mundo y de la reconstrucción de los pueblos.

Los delegados de veintiuna naciones que han tomado parte en el primer Congreso democrático internacional, celebrado en París del 4 al 11 de diciembre de 1921, se han reunido para establecer, de común acuerdo, las condiciones morales necesarias para el logro de una verdadera paz. Sin distinción de opiniones filosóficas o de convicciones religiosas, han coincidido en la voluntad común de poner generosamente toda su fuerza moral al servicio de la gran causa de la paz del mundo y de la reconstrucción de los pueblos.

Los delegados de veintiuna naciones que han tomado parte en el primer Congreso democrático internacional, celebrado en París del 4 al 11 de diciembre de 1921, se han reunido para establecer, de común acuerdo, las condiciones morales necesarias para el logro de una verdadera paz. Sin distinción de opiniones filosóficas o de convicciones religiosas, han coincidido en la voluntad común de poner generosamente toda su fuerza moral al servicio de la gran causa de la paz del mundo y de la reconstrucción de los pueblos.

Los delegados de veintiuna naciones que han tomado parte en el primer Congreso democrático internacional, celebrado en París del 4 al 11 de diciembre de 1921, se han reunido para establecer, de común acuerdo, las condiciones morales necesarias para el logro de una verdadera paz. Sin distinción de opiniones filosóficas o de convicciones religiosas, han coincidido en la voluntad común de poner generosamente toda su fuerza moral al servicio de la gran causa de la paz del mundo y de la reconstrucción de los pueblos.

Los delegados de veintiuna naciones que han tomado parte en el primer Congreso democrático internacional, celebrado en París del 4 al 11 de diciembre de 1921, se han reunido para establecer, de común acuerdo, las condiciones morales necesarias para el logro de una verdadera paz. Sin distinción de opiniones filosóficas o de convicciones religiosas, han coincidido en la voluntad común de poner generosamente toda su fuerza moral al servicio de la gran causa de la paz del mundo y de la reconstrucción de los pueblos.

Los delegados de veintiuna naciones que han tomado parte en el primer Congreso democrático internacional, celebrado en París del 4 al 11 de diciembre de 1921, se han reunido para establecer, de común acuerdo, las condiciones morales necesarias para el logro de una verdadera paz. Sin distinción de opiniones filosóficas o de convicciones religiosas, han coincidido en la voluntad común de poner generosamente toda su fuerza moral al servicio de la gran causa de la paz del mundo y de la reconstrucción de los pueblos.

Los delegados de veintiuna naciones que han tomado parte en el primer Congreso democrático internacional, celebrado en París del 4 al 11 de diciembre de 1921, se han reunido para establecer, de común acuerdo, las condiciones morales necesarias para el logro de una verdadera paz. Sin distinción de opiniones filosóficas o de convicciones religiosas, han coincidido en la voluntad común de poner generosamente toda su fuerza moral al servicio de la gran causa de la paz del mundo y de la reconstrucción de los pueblos.

Los delegados de veintiuna naciones que han tomado parte en el primer Congreso democrático internacional, celebrado en París del 4 al 11 de diciembre de 1921, se han reunido para establecer, de común acuerdo, las condiciones morales necesarias para el logro de una verdadera paz. Sin distinción de opiniones filosóficas o de convicciones religiosas, han coincidido en la voluntad común de poner generosamente toda su fuerza moral al servicio de la gran causa de la paz del mundo y de la reconstrucción de los pueblos.

Los delegados de veintiuna naciones que han tomado parte en el primer Congreso democrático internacional, celebrado en París del 4 al 11 de diciembre de 1921, se han reunido para establecer, de común acuerdo, las condiciones morales necesarias para el logro de una verdadera paz. Sin distinción de opiniones filosóficas o de convicciones religiosas, han coincidido en la voluntad común de poner generosamente toda su fuerza moral al servicio de la gran causa de la paz del mundo y de la reconstrucción de los pueblos.

Los delegados de veintiuna naciones que han tomado parte en el primer Congreso democrático internacional, celebrado en París del 4 al 11 de diciembre de 1921, se han reunido para establecer, de común acuerdo, las condiciones morales necesarias para el logro de una verdadera paz. Sin distinción de opiniones filosóficas o de convicciones religiosas, han coincidido en la voluntad común de poner generosamente toda su fuerza moral al servicio de la gran causa de la paz del mundo y de la reconstrucción de los pueblos.

Los delegados de veintiuna naciones que han tomado parte en el primer Congreso democrático internacional, celebrado en París del 4 al 11 de diciembre de 1921, se han reunido para establecer, de común acuerdo, las condiciones morales necesarias para el logro de una verdadera paz. Sin distinción de opiniones filosóficas o de convicciones religiosas, han coincidido en la voluntad común de poner generosamente toda su fuerza moral al servicio de la gran causa de la paz del mundo y de la reconstrucción de los pueblos.

Los delegados de veintiuna naciones que han tomado parte en el primer Congreso democrático internacional, celebrado en París del 4 al 11 de diciembre de 1921, se han reunido para establecer, de común acuerdo, las condiciones morales necesarias para el logro de una verdadera paz. Sin distinción de opiniones filosóficas o de convicciones religiosas, han coincidido en la voluntad común de poner generosamente toda su fuerza moral al servicio de la gran causa de la paz del mundo y de la reconstrucción de los pueblos.

Los delegados de veintiuna naciones que han tomado parte en el primer Congreso democrático internacional, celebrado en París del 4 al 11 de diciembre de 1921, se han reunido para establecer, de común acuerdo, las condiciones morales necesarias para el logro de una verdadera paz. Sin distinción de opiniones filosóficas o de convicciones religiosas, han coincidido en la voluntad común de poner generosamente toda su fuerza moral al servicio de la gran causa de la paz del mundo y de la reconstrucción de los pueblos.

Los delegados de veintiuna naciones que han tomado parte en el primer Congreso democrático internacional, celebrado en París del 4 al 11 de diciembre de 1921, se han reunido para establecer, de común acuerdo, las condiciones morales necesarias para el logro de una verdadera paz. Sin distinción de opiniones filosóficas o de convicciones religiosas, han coincidido en la voluntad común de poner generosamente toda su fuerza moral al servicio de la gran causa de la paz del mundo y de la reconstrucción de los pueblos.

Los delegados de veintiuna naciones que han tomado parte en el primer Congreso democrático internacional, celebrado en París del 4 al 11 de diciembre de 1921, se han reunido para establecer, de común acuerdo, las condiciones morales necesarias para el logro de una verdadera paz. Sin distinción de opiniones filosóficas o de convicciones religiosas, han coincidido en la voluntad común de poner generosamente toda su fuerza moral al servicio de la gran causa de la paz del mundo y de la reconstrucción de los pueblos.

Los delegados de veintiuna naciones que han tomado parte en el primer Congreso democrático internacional, celebrado en París del 4 al 11 de diciembre de 1921, se han reunido para establecer, de común acuerdo, las

# LA BOLSA DE MADRID

Crónica quincenal

En la segunda quincena de diciembre dieron los fondos públicos en general mejoras en sus cotizaciones. Así el Interior, que es, como se sabe, la Deuda reguladora, inició el periodo indicado a 67,50 y cierra a 68,25. Las obligaciones viejas comienzan a 101,15 y llegan hasta 101,80, cerrando a 101,50 y 55, precios que exceden de la par, aun teniendo cuenta al cupón próximo. Las obligaciones de vencimiento en febrero de 100,65 y 70 suben hasta 101, cotización de cierre.

Las ventas de que disfrutan estas obligaciones desvían a los capitalistas de otras especies de fondos públicos, y por eso el Exterior baja de 82,90 a 82,10 y 20, y de los Amortizables, el 4 por 100 se estanca a 85 y no se cotiza ninguna serie ciertos días (como el último de la quincena), y los del 5 por 100 inician a 90 y 90,05, y después de perder el entero 90, cierran a 90 y 90,10 la serie C de 1917.

En cuanto al volumen de las operaciones sobre fondos públicos, hay sesión (como la del 26) en que se llega a operar por tres millones y medio, siendo la cuantía normal de millón y medio de pesetas.

Esasas son las oscilaciones de las cédulas del Banco Hipotecario de España: las del 4 por 100 inician a 87,75 y cierran a 86; las del 5 experimentan mayor alza de 90 a 99,45, y las del 6 inician y cierran a 105,40 y 35. Las cédulas argentinas no registran más cambio que el de 2,25 pesetas por peso.

Las obligaciones de Marruecos en alta des- de 66,25, cambio inicial, a 66, cambio de cierre.

Las acciones del Banco de España, tanto por la aprobación del convenio (ley de Ordenación bancaria) como por crecer en importante y extraordinario dividendo (de 150 pesetas por acción), saldo de las ganancias de 1921, se elevan desde 525 a 559 y 57, cambios finales. Por el contrario, sus bonos se estancan los primeros días alrededor de 301 y 302, se elevan hasta 310 y cierran sin dividendo, a 301. Los Tabacos, de 274 bajan hasta 271, suben hasta 275 el penúltimo día de la quincena, no cotizándose el último día.

En la sección bancaria el Hipotecario de España va elevar sus acciones de 245 a 260; el Hispano, de 170 a 172; descendiendo, por el contrario, las del Español de Crédito de 123 y 124 a 122.

Invariables las acciones de La Unión y El Félix, se cotizan en cuatro sesiones a 187. Esta Compañía anuncia el pago de un dividendo, a cuarta, de 10 pesetas por acción.

Pequeñas son las oscilaciones que sufren las acciones de la Azucarera: las Preferentes, de 55,50 se elevan hasta 57, y la última cotización (día 30) señala baja a 54,50; las Ordinarias inician a 26 y 26,50, y se estancan a 26. Las Felgueras mejoran de 38 a 40.

Las acciones de Altos Hornos inician la cotización en la quincena el día 19 a 100 (contra 106 el 28 de noviembre último) y descienden hasta 96, cambio de cierre.

CASA REAL

## Regreso de la Reina Cristina

A las doce en el expresivo de Irún, regresó de San Sebastián con su alto séquito la condesa de Fontanar, marqués de Castell-Rodríguez y su esposa, la reina doña Cristina.

En la estación esperaban a la augusta viajera, el Soberano con su ayudante, señor Eulate, el jefe del Gobierno, los ministros de la Guerra, Estado y Gracia y Justicia, el comandante general de Alabarderos, señor Milán del Bosch con su ayudante, señor Orozco, el marqués de la Torrecilla, el director de Seguridad, señor Milán de Priego y el inspector, señor Garrido.

En el zaguán de Palacio, ofrecerá sus respetos los condes del Montijo y Aybar, el inspector, señor Zarco del Valle, el oficial mayor de Alabarderos, de guardia, coronel señor Lavaggi y el médico de Cámaras doctor Grinda.

Arriba, en la antecámara, le dieron la bienvenida, la duquesa de la Conquista, las marquesas de la Mina, Moctezuma, Salamanca, las condesas de Aybar y Mirasol, la señora de Milana del Bosch, las señoritas Martínez de Irujo y Heredia, el secretario de su majestad, señor Torres y el conde del Grove.

En sus habitaciones, fué saludada por la Soberana, el Príncipe y los infantes.

Su majestad el Rey conferenció esta mañana con el general, duque de Santa Elena.

## REGALOS POSITIVOS

Joyería, Platería y Relojería López. Casa fundada 1837. 13. Montaña, 13.

LA AGITACION

## Sindicalistas detenidos

BARCELONA, 5.—La Jefatura de Policía ha comenzado los trabajos de una estadística de los extranjeros residentes en Barcelona, en la que se hace constar sus medios de vida, para averiguar quiénes han tomado esta capital por campo de operaciones. Los que no pueden justificar sus medios de vida serán expulsados.

Han sido detenidos Isidro Gabin y Miguel Miralles, presidente y secretario, respectivamente, del Sindicato del ramo de construcción de la barriada de Gracia; considerados como sindicalistas peligrosos, que trabajaban en la reorganización del Sindicato único y que, según parece, han tomado parte en varios atentados.

El próximo día 17 se verá la causa instaurada contra Isabel Prat, dueña de la tienda de la calle de Méjico, donde hizo explotar una bomba y se encontraron otras seis el 5 de agosto del pasado año.

A consecuencia de la explosión murieron Angel Noguera, hijo de la procesada, y otro individuo que allí estaba, y resultó gravemente herido otro hijo de la acusada, llamado José.

El fiscal pide para Isabel Prat ocho años de prisión mayor por encubridora de la fabricación de explosivos para cometer atentados terroristas a que se dedicaban los dos muertos y el individuo que no pudo ser detenido.

Esta mañana continuaba en gravísimo estado en el hospital Clínico, a donde fué trasladado desde el dispensario en que fui tratado de primera hora. Mariano Gómez, que como ayer digimos, fué víctima de un atentado.

Procesamiento de un detenido

SEVILLA, 4.—El Juzgado del distrito del Salvador ha recibido esta tarde en la cárcel declaración a Joaquín Montenegro, compilado en su intento contra un farolero, realizado el pasado año en la calle de Oriente durante la noche de gasistas.

Después dictó auto de procesamiento, con-

tra el que se ha visitado al gobernador civil para protestar contra los lanzamientos que provocan los caseros, pues hay pendientes unos 20, que afectan, en su mayoría, a comerciantes y que pueden originar serios conflictos.

BILBAO.—Una comisión de la Liga de

inquilinos ha visitado al gobernador civil para protestar contra los lanzamientos

que provocan los caseros, pues hay

pendientes unos 20, que afectan, en su

mayoría, a comerciantes y que pueden

originar serios conflictos.

Este lunes continuará en el estudio

la clase tercera, llegando a la partida 208.

Esta clase se refiere a animales vivos, pieles, etc.

De la clase segunda quedó aplazado,

por su importancia reclama un detenido

examen, el ocuparse de las partidas referentes a petróleos y carbones.

No habrá Consejo ni reunión para tratar del Arancel hasta el lunes, para que los ministros puedan ocuparse en la formación del presupuesto de cada departamento, y desde el martes comenzarán a celebrar conferencias con el ministro de Hacienda, a fin de adaptarlos a las posibilidades del Tesoro.

Las Sociedades agrarias de Galicia han solicitado del Gobierno que en el nuevo Arancel no se grave la importación del maíz y fundamental su petición en que este grano, que no se produce en España en cantidad suficiente, constituye la base de la alimentación del labrador gallego y que con él atienda a la cría y al cebo de sus ganados. Aumentados los derechos, dicen, producirían un encarecimiento de las carnes, que se notaría en los grandes centros de consumo de ganado gallego, como Madrid, Barcelona y Bilbao. Debe también tenerse en cuenta que la grave alteración económica que se produciría en la región gala lega redundancia en la economía nacional.

Los recargos arancelarios

En el actual mes de enero regirán los siguientes tipos para los recargos arancelarios:

a) El correspondiente al premio del oro en los pagos que se hagan en plata o billetes del Banco de España, en 33,52 por 100.

b) De diciembre 1º de 40,95; el de noviembre, de 45,81; el de octubre, 47,40;

c) de septiembre, 49,09; el de agosto, 49,75; el de julio, 49,84; y el de junio, 49,59.

d) Las mercancías procedentes de países cuyas monedas están depreciadas con respecto a la peseta: franceses, 52,79; ídem belgas, 50,80; marcos alemanes, 3,405; liras, 30,245; escudos portugueses, 10,04; y coronas checoslovacas, 5,578.

El técnico francés llega mañana

PARÍS, 5.—Monsieur Seruys, director de la sección de acuerdos comerciales del ministerio de Negocios extranjeros y delegado del técnico del Gobierno francés para las negociaciones comerciales hispano-francesas, salió ayer martes de París y llegó a Madrid el viernes a las doce.

Con estos dos importantes asuntos, resuelto el presupuesto y el Arancel, el Gobierno se propone ir a las Cortes en la fecha fijada de primeros de febrero.

El Presidente

El señor Maury despachó hoy con el Rey a su hora acostumbrada. Al salir de la Cámara real, los periodistas se le acercaron, preguntándole:

—¿Hay novedades?

—Ninguna. ¡Qué va a haber! Por ahí, en la calle, en esos nidos de charla, si que habrá; pero en la realidad de las cosas, no hay nada.

Luego agregó:

—Cuando se toma por oficio el querer que a todo trance ocurra algo, se empeñan en que lo haya; pero, a veces, se suelen engañar.

Y, tomando el automóvil, repitió:

—No hay nada.

Los generales Orozco y Borbón

El capitán general, señor Orozco, y el general Borbón, duque de Santa Elena, se entrevistaron ayer separadamente con el ministro de la Guerra.

Se supone que en estas entrevistas se trató de la dimisión del general Weyler.

El presupuesto de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia manifestó a los periodistas que, obligaciones imprescindibles le impiden marchar a Alcalá.

Añadió, que actualmente se ocupa de la formación del Presupuesto de su departamento, inspirándose en el criterio del señor Cambó de reducir en todo lo posible los gastos.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda autorizable al 5 por 100 hasta el número 8,921.

Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100, emisión de 30 de diciembre de 1908, se verifiquen en la próxima semana los pagos que, a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 2, 3, 4, 5 y 7 de enero de 1922

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general a los presentadores en Madrid, y por giro postal a los demás de facturas del turno presente, con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1915, y las del turno corriente que no designan en las relaciones que al final se insertan.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda autorizable al 5 por 100 hasta el número 8,921.

Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de igual renta, emisión 30 de julio de 1900, hasta el número 27,337.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo, 9 de agosto de 1898 y real decreto de 30 de marzo de 1912, hasta el número 62,704 de Dirección y 34,097 del registro de la Agencia de Ultramar.

Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizables al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3,491.

Entrega de títulos de la Deuda interior al 4 por 100, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de igual renta, emisión 30 de julio de 1900, hasta el número 27,337.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo, 9 de agosto de 1898 y real decreto de 30 de marzo de 1912, hasta el número 62,704 de Dirección y 34,097 del registro de la Agencia de Ultramar.

Este servicio se ampliará cuando se pague a todas las bases navales.

En cada buque donde haya médico y practicante, se instalará un gabinete de urgencia y se establecerá con carácter obligatorio para todo el personal de la Armada, la asistencia odontológica, para lo que facilitará a cada marinero una cartilla, estando obligado a sufrir una revisión de la boca, cada seis meses.

Se les arreglarán a los marineros todos los dientes y muelas, pues generalmente, la falta de limpieza de la boca, produce otras enfermedades.

Este sistema de curación y salubridad de la boca, dijo el ministro, de muy buen resultado.

Añadió el marqués de Cortina que este

lunes se reunirá con los jefes de su departamento para redactar los presupuestos para el año próximo, creyendo que estarán ultimados para el lunes próximo, y serán inmediatamente enviados al señor Cambó.

El ministro supone que en la misma fecha remitirán a Hacienda sus respectivos presupuestos, cada ministro, con cada uno de ellos para scopular las cifras, y una vez terminadas las deudas, se presentarán a las Cortes para su aprobación.

Entrega de los nuevos títulos de la Deuda permanente al 4 por 100, emisión de 22 de octubre de 1919, correspondientes a las facturas de canje de la emisión de 1903, señalados el día 7, hasta la factura número 2,431.

Entrega de los nuevos títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisiones de 1900, 1902 y 1905, por los de la emisión de 1902, el día 7, hasta la factura número 6,618.

Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta, emitidos en 1892, 1894 y 1899, facturas presentadas y correspondientes hasta el número 13,793.

Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1,494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 2,689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para canje y correspondientes hasta el número 17,793.

Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1,494.

Pago de intereses de carpetas de toda clase de facturas del semestre de julio de 1893 y siguientes.

Entrega de intereses de carpetas de toda clase de facturas del semestre de julio de 1893 y siguientes.

Entrega de intereses de carpetas de toda clase de facturas del semestre de julio de 1893 y siguientes.

CRÓNICA  
DE SOCIEDAD

**Funeral**  
Hoy, a las once, se celebrarán solemnes exequias en la parroquia de San José por el alma del señor don Daniel de Escondida y Abascal.

**Aniversario**  
El 8 se cumplirá el primero de la muerte del marqués de Romero-Toro, de grata memoria.

**En Alcántara (Jaén)** se celebrarán funerales, y en Madrid, Huesca, El Escorial y Málaga misas en diferentes iglesias por su eterno descanso.

Renovamos la expresión de nuestro sentimiento a la distinguida familia del finado.

**Enfermos**

La señorita de Silvela y Tordesillas, hija del senador vitalicio don Mateo, está mejor de su grave enfermedad.

—La condesa de Mirsol ha sufrido una recaída en su dolencia.

—La baronesa Carlo Fassiotto, esposa del embajador de Italia en España; don Carlos González Besada y don Jaime Mitjans y Stuart, éste hijo menor de los duques de Santona, están enfermos, aunque, por fortuna, no de cuidado.

—Consignamos con mucho gusto que la hija del conde de las Navas está fuera de peligro de la dolencia que la aqueja.

Deseamos el pronto restablecimiento de los ilustres pacientes.

**Alumbramiento**

La bella esposa de don Francisco Javier López de Carrizosa y Girona ha dado a luz con felicidad un niño.

Recibían nuestra carísima enhorabuena los padres y abuelos, condes del Moral de Galatava y principes de Ratibor.

**Cruzamiento**

Con motivo de su ingreso en la Orden militar de Santiago, ha enviado a sus distinguidas preciosas cejas con dulces al distinguible joven don José Luis de Montalvo.

**Viajeros**

Han salido para Ubrique los condes de Torre Díaz, y para París, don Francisco Santos Suárez y familia.

**Regreso**

Han llegado a Madrid: procedentes de San Sebastián, los marqueses de Camarasa y sus bellísimas hijas, Casilda, Cristina y María Josefina; de Ávila, el marqués de San Juan y Dolores, y suyos, Dolores, y de Piedras Albas y suyos, Dolores, y suyos, Anglet, la señora doña Pilar Jabat, viuda de Ugarté.

En breve vendrán de San Sebastián los condes de Bailén, con objeto de pasar una temporada al lado de sus padres, los duques de Aveyro, y de sus hermanos.

**El Abate FARÍAS****PRIMAS DE EXPORTACIÓN  
DEL CARBÓN**

Por real orden se dispuso ayer en la Gaceta que los combustibles minerales transformados, aglomerados, coque, etcétera, producidos en España con menudos de procedencia nacional, que salgan en régimen de cabotaje por los puertos de Asturias, se hallan incluidos en los beneficios que establece el real decreto de 22 de diciembre, para el carbón en régimen de cabotaje, siendo aplicable a ellos todas las disposiciones dictadas y las acuerdos y complementarias que se dicten lo sucesivo.

**EN NAVALCARNERO**

**Loteros falsos detenidos**

La Guardia civil ha detenido en Navalcarnero a dos individuos que venían dándose a expenditure participaciones falsas de la Lotería.

El procedimiento era dar mayor número de participaciones que el valor de cada uno de los décimos que poseían, siendo elegidos para el engaño, generalmente personas de escasa cultura.

La Guardia civil les ha intervenido una fuerte cantidad en metálico y cuatro décimos, de los que llevaban vendidas 466 participaciones de pesetas.

**Bibliotecas públicas de Madrid****Horario para invierno y primavera**

Servidas por el Cuerpo inconstitutivo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura, de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de quince a veintimilla.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 29), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 49), de ocho y media a catorce y media, y los domingos, de once a traece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a diez y siete.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a diez y seis, y los domingos, de diez a traece. (La consulta de libros requiere la autorización del jefe de dicho Museo).

Museo de Ciencias Naturales (Paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a catorce. (La consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo).

Jardín Botánico (Plaza de Marfil), de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 69), de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense (Plaza de la Villa), de doce a diez y ocho.

Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos de diez a traece.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (Paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós; los domingos, de diez a traece.

Biblioteca popular del distrito de la India (Ronda de Toledo, 19), de diez y seis a veintidós; y los domingos, de diez a traece.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de diez a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 49), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de once a traece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de once a traece.

Oficina Militar (Paseo de Ronda, 2), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de diez a traece.

Equitación Militar (Paseo de Recoletos, 20), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de diez a traece.

Oficina Militar (Paseo de Ronda, 2), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de diez a traece.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de diez a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 49), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de once a traece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de once a traece.

Oficina Militar (Paseo de Ronda, 2), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de diez a traece.

Equitación Militar (Paseo de Recoletos, 20), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de diez a traece.

Oficina Militar (Paseo de Ronda, 2), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de diez a traece.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de diez a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 49), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de once a traece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de once a traece.

Oficina Militar (Paseo de Ronda, 2), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de diez a traece.

Equitación Militar (Paseo de Recoletos, 20), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de diez a traece.

Oficina Militar (Paseo de Ronda, 2), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de diez a traece.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de diez a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 49), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de once a traece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de once a traece.

Oficina Militar (Paseo de Ronda, 2), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de diez a traece.

Equitación Militar (Paseo de Recoletos, 20), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de diez a traece.

Oficina Militar (Paseo de Ronda, 2), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de diez a traece.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de diez a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 49), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de once a traece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de once a traece.

Oficina Militar (Paseo de Ronda, 2), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de diez a traece.

Equitación Militar (Paseo de Recoletos, 20), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de diez a traece.

Oficina Militar (Paseo de Ronda, 2), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de diez a traece.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de diez a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 49), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de once a traece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de once a traece.

Oficina Militar (Paseo de Ronda, 2), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de diez a traece.

Equitación Militar (Paseo de Recoletos, 20), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de diez a traece.

Oficina Militar (Paseo de Ronda, 2), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de diez a traece.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de diez a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 49), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de once a traece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de once a traece.

Oficina Militar (Paseo de Ronda, 2), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de diez a traece.

Equitación Militar (Paseo de Recoletos, 20), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de diez a traece.

Oficina Militar (Paseo de Ronda, 2), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de diez a traece.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de diez a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 49), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de once a traece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de once a traece.

Oficina Militar (Paseo de Ronda, 2), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de diez a traece.

Equitación Militar (Paseo de Recoletos, 20), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de diez a traece.

Oficina Militar (Paseo de Ronda, 2), de diez a doce y media a catorce y media, y los domingos, de diez a traece.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música

